



MEMORIA DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA 2011

BANCO DE GUATEMALA

Guatemala
17 de agosto de 2012

Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Edificio

10267

Señores Miembros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco Central, me permito elevar a consideración de la Honorable Junta Monetaria la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2011, para que, si lo estiman pertinente, se sirvan aprobarla para su respectiva publicación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de los señores Miembros de la Junta Monetaria, muy atentamente,



Sergio F. Recinos Rivera
Gerente General

MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

MIEMBROS TITULARES

Alfredo Rolando Del Cid Pinillos
Ministro de Finanzas Públicas

Sergio de la Torre Gimeno
Electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura

Luis Antonio Velásquez Quiroa
Ministro de Economía

Luis Rolando Lara Grojec
Electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados nacionales

Juan Alfonso De León García
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Albaro Joel Girón Barahona
Electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Luis Fernando Pérez Martínez
Electo por el Congreso de la República

MIEMBROS SUPLENTES

Tulio René García Morales
Electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura

Gabriel Biguria Ortega
Electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados nacionales

Urías Amitaí Guzmán García
Electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

José Alejandro Arévalo Alburez
Electo por el Congreso de la República

Nota: Miembros Titulares y Suplentes que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2011.

ASESORES PERMANENTES

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín
Director
Departamento de Estudios Económicos

Jorge Vinicio Cáceres Dávila
Director
Departamento de Operaciones de
Estabilización Monetaria

Víctor Manuel Mancilla Castro
Superintendente de Bancos

Armando Felipe García Salas Alvarado
Secretario

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2011.

BANCO DE GUATEMALA

AUTORIDADES

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Lidya Antonieta Gutiérrez Escobar
Gerente Administrativo

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín
Director
Departamento de Estudios Económicos

Eddy Roberto Carpio Sam
Subdirector
Departamento de Estudios Económicos

Carlos Oswaldo Mirón Contreras
Subdirector
Departamento de Estudios Económicos

Juan Carlos Castañeda Fuentes
Director
Departamento de Investigaciones
Económicas

Carlos Eduardo Castillo Maldonado
Subdirector
Departamento de Investigaciones
Económicas

Otto René López Fernández
Director
Departamento de Estadísticas Económicas

Fernando Wladimir Danilo Estrada Pérez
Subdirector
Departamento de Estadísticas
Económicas

Pablo Antonio Marroquín Fernández
Director
Departamento de Análisis Bancario y
Financiero

Waleska Marilú García Corzo
Subdirectora
Departamento de Análisis Bancario y
Financiero

Jorge Vinicio Cáceres Dávila
Director
Departamento de Operaciones de
Estabilización Monetaria

Juan Manuel Meléndez Godínez
Subdirector
Departamento de Operaciones
de Estabilización Monetaria

Edgar Rolando Lemus Ramírez
Director
Departamento Internacional

**Víctor Manuel Vásquez
García**
Subdirector
Departamento Internacional

**Byron Leopoldo Sagastume
Hernández**
Director
Departamento de Contabilidad

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2011.

Marco Antonio de Jesús Folgar Chapetón
Subdirector
Departamento de Contabilidad

Carlos Humberto Estrada Castro
Subdirector
Departamento de Emisión Monetaria

Byron Saúl Girón Mayén
Subdirector
Departamento de Tecnologías de Información

Mario Roberto León Ardón
Subdirector
Departamento de Servicios
Administrativos y Seguridad

Jorge Aníbal Del Cid Aguilar
Director
Departamento de Análisis de Riesgo de
Reservas Monetarias Internacionales

Erick Prado Carvajal
Subdirector
Departamento de Recursos Humanos

César Augusto Martínez Alarcón
Asesor III
Asesoría Jurídica

Fernando Villagrán Guerra
Asesor II
Asesoría Jurídica

Marco Antonio Mejía Villatoro
Subauditor Interno

Armando Felipe García Salas Alvarado
Secretario
Junta Monetaria

**Maynor Augusto Ambrosio
Higueros**
Asesor II
Oficialía de Cumplimiento

Mynor Humberto Saravia Sánchez
Director
Departamento de Emisión Monetaria

Ariel Rodas Calderón
Director
Departamento de Tecnologías de
Información

Erwin Roberto Camposeco Córdova
Director
Departamento de Servicios
Administrativos y Seguridad

Walter Emilio Barrios Guevara
Subdirector
Departamento de Servicios
Administrativos y Seguridad

Salvador Orlando Carrillo Grajeda
Director
Departamento de Recursos Humanos

José René Lorente Méndez
Subdirector
Departamento de Recursos Humanos

Gerardo Noel Orozco Godínez
Asesor III
Asesoría Jurídica

Bernardino González Leiva
Auditor Interno

Ivar Ernesto Romero Chinchilla
Director
Departamento de Comunicación y
Relaciones Institucionales

Aníbal García Ortiz
Subsecretario
Junta Monetaria

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2011.

ÍNDICE

Página

CAPÍTULO I NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Naturaleza	2
1.1 Objetivo fundamental	2
1.2 Funciones	2
2. Estructura administrativa	3

CAPÍTULO II OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Depósitos a Plazo	10
1.1 Expresados en quetzales	10
1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América	10
2. Operaciones de inyección de liquidez	11
3. Bonos en cartera del Banco de Guatemala	11
4. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas	11
5. Reservas monetarias internacionales y transacciones en moneda extranjera	11
5.1 Administración de las reservas monetarias internacionales	11
5.2 Reservas monetarias internacionales	16
5.3 Cartas de crédito	17
5.4 Emisión de giros y órdenes de pago	17
6. Cartera crediticia	18
7. Depósitos del sector público no financiero	19
8. Agente financiero del Estado	20
8.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	20
8.2 Administración de fondos de amortización	21
8.3 Fideicomisos y fondos	21
9. Fondo para la Protección del Ahorro	22

10. Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	22
11. Sistema de pagos	23
11.1 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)	23
11.2 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)	23
11.3 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)	24
11.4 Modernización del sistema de pagos	25
12. Billetes y monedas emitidos y amortizados	25
13. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales	26
14. Estados financieros	27
14.1 Balance general	27
14.2 Estado de resultados	28

CAPÍTULO III TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República	30
2. Divulgación de información	30
3. Estrategia de comunicación	31
3.1 Fortalecimiento del marco de comunicación institucional	31
3.2 Fortalecimiento del Programa de Formación y Divulgación	31
3.3 Fortalecimiento del Programa de Imagen e Identificación Institucional	32
4. Otras acciones de transparencia	32

CAPÍTULO IV OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios	34
2. Mejoramiento de las estadísticas económicas	35
2.1 Encuestas económicas	35
2.2 Avances en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo	35
2.3 Avances en la implementación del Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI	35
2.4 Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados (EEE)	36
2.5 Encuesta de Opinión Empresarial (EOE)	36

3. Eventos académicos	36
3.1 Certamen "Doctor Manuel Noriega Morales"	36
3.2 Jornadas Económicas	37
3.3 Programa de Estudios Superiores	38
3.4 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas	38
3.5 Participación en eventos de Investigadores de Bancos Centrales	38

ANEXOS

1. Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio Condensado del Fondo para la Protección del Ahorro	42
2. Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	43
3. Balance General del Banco de Guatemala	44
4. Estado de Resultados del Banco de Guatemala	45
5. Principales resoluciones emitidas por la Junta Monetaria	46

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA



"Bodegón Chapín"
Manolo Gallardo
Óleo

NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Naturaleza

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala estipula que la institución, como Banco Central de la República, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala.

1.1 Objetivo fundamental

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la ley citada, el Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

1.2 Funciones

El Banco Central tiene, entre otras que determina su ley orgánica, las funciones siguientes:

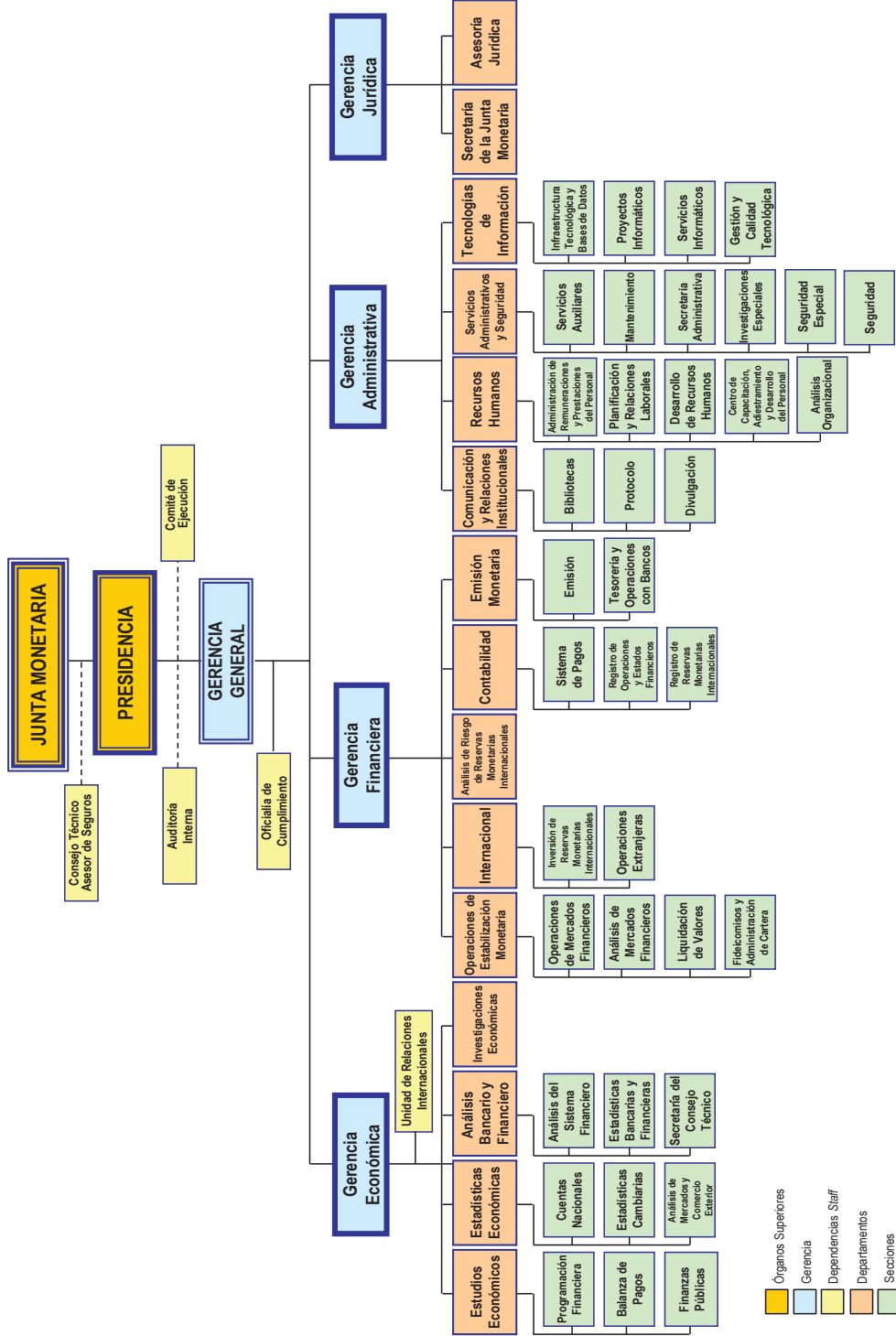
- a) Ser el único emisor de la moneda nacional;
- b) Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su ley orgánica;
- c) Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- d) Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere dicha ley;
- e) Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria; y
- f) Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.

2. Estructura administrativa

El inciso h) del artículo 26 de la ley mencionada establece que la Junta Monetaria tiene la atribución de aprobar o modificar la estructura administrativa del Banco de Guatemala, a propuesta del Gerente General. En ese sentido, mediante resolución JM-89-2011, del 13 de julio de 2011, la Junta Monetaria aprobó la modificación de la estructura administrativa del Banco de Guatemala. En dicha modificación se dispuso que la Auditoría Interna se ubique como una dependencia a nivel *staff* de la Presidencia del Banco de Guatemala, con el propósito de fortalecer su independencia y su objetividad.

A continuación, se presenta el organigrama del Banco de Guatemala, que ilustra la estructura administrativa de la institución:

BANCO DE GUATEMALA ORGANIGRAMA



- Organos Superiores
- Gerencia
- Dependencias Staff
- Departamentos
- Secciones

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) ha constituido una valiosa herramienta de administración estratégica que ha permitido enfocar los esfuerzos que contribuyen al cumplimiento del objetivo fundamental de la institución. En ese sentido, la Presidencia del Banco de Guatemala, conjuntamente con la Gerencia General, promovieron la revisión y actualización del Plan Estratégico Institucional 2008-2012, con el fin de asegurar que dicha herramienta permita concretar cambios y realizar esfuerzos adicionales de modernización institucional, de manera que el Banco Central continúe cumpliendo efectivamente con su objetivo fundamental y desarrolle las funciones que le asigna su marco legal.

Como resultado de la revisión y actualización efectuada, se formuló el Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2011-2015, del cual se describen a continuación los principales componentes:

MISIÓN

Promover la estabilidad en el nivel general de precios.

VISIÓN

Ser un Banco Central de reconocido prestigio nacional e internacional, por mantener una inflación baja y estable en beneficio de los guatemaltecos, mediante el ejercicio de su autonomía y la observancia de la ley; que hace uso efectivo de sus recursos y cuenta con personal altamente calificado que posee valores institucionales arraigados.

VALORES

- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Espíritu de Servicio

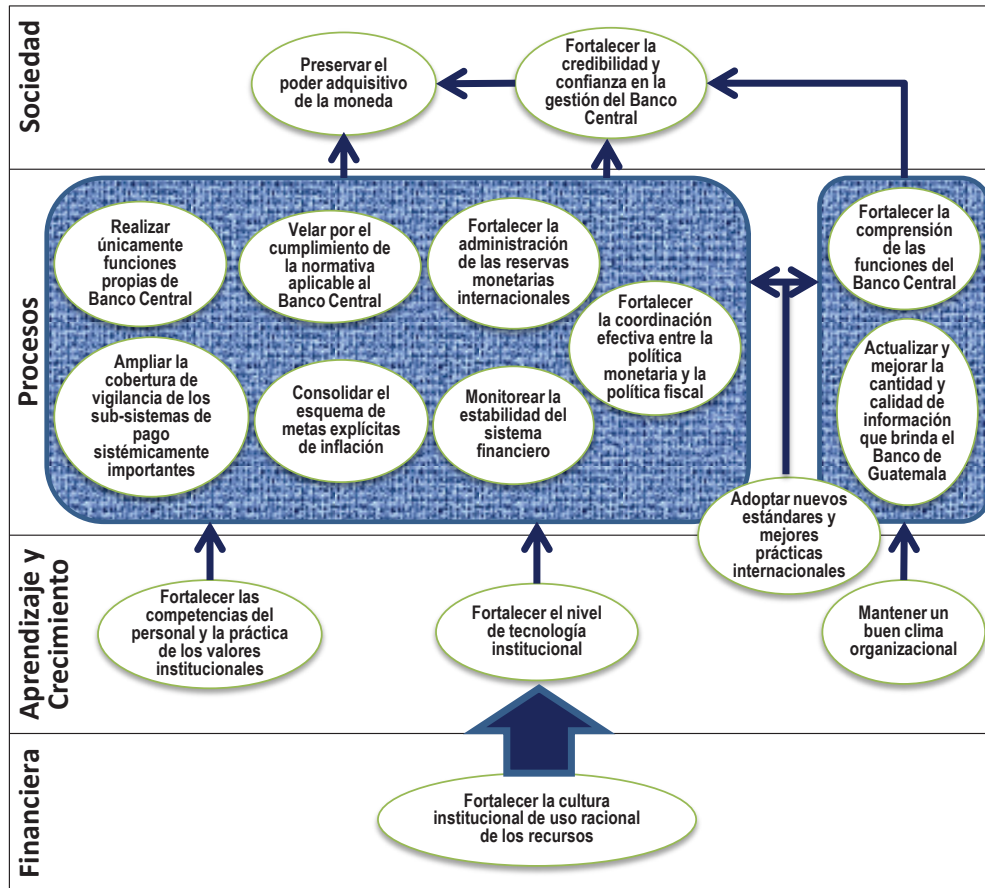
FACTORES CLAVE DE ÉXITO

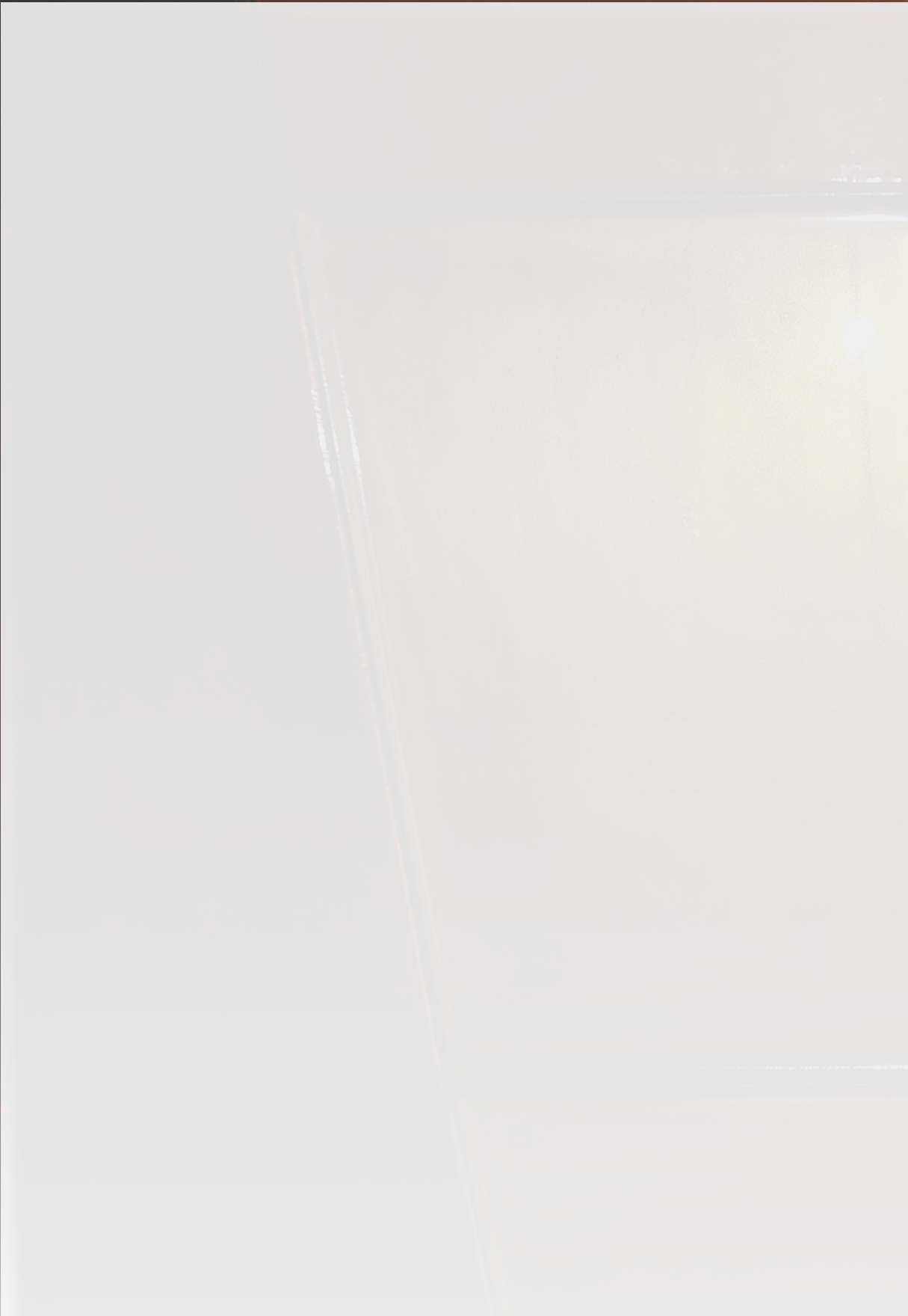
- Liderazgo de las autoridades y funcionarios superiores.
- Disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos.
- Conocimiento y aceptación del Plan Estratégico Institucional, por parte de los trabajadores.
- Compromiso de los trabajadores de la institución para el cumplimiento del objetivo fundamental de la misma y del logro de los objetivos estratégicos.
- Seguimiento y medición de los objetivos estratégicos.
- Divulgación de resultados.

PILARES ESTRATÉGICOS

- Mantener una inflación baja y estable
- Ejercicio de su autonomía
- Observancia de la ley
- Uso efectivo de sus recursos
- Personal altamente calificado que posee valores institucionales arraigados
- Reconocido prestigio nacional e internacional

Mapa Estratégico Institucional 2011-2015





CAPÍTULO II

OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA



"Bodegón con Mazorcas"
Óscar González Goyri
Óleo

OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Depósitos a Plazo

1.1 Expresados en quetzales

Como parte de las operaciones de estabilización monetaria que realiza el Banco de Guatemala para la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, en 2011 continuó con la recepción de depósitos a plazo mediante los diferentes mecanismos de captación, tanto por plazo y fecha de vencimiento como por tasa de interés y rendimiento. Al respecto, al finalizar dicho año, el saldo de tales depósitos se situó en Q18,724.4 millones, monto superior en Q1,253.4 millones al registrado a finales de 2010 (Q17,471.0 millones). Las captaciones realizadas por medio de los diferentes mecanismos ascendieron a Q510,969.8 millones, en tanto que los vencimientos fueron de Q509,716.4 millones, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 1					
BANCO DE GUATEMALA					
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN QUETZALES					
AÑO 2011					
(En millones)					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2011	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	17,471.0	510,969.8	509,716.4	18,724.4	1,253.4
Subasta por plazo	5,039.6	534.7	414.9	5,159.4	119.8
Subasta por fecha de vencimiento	3,048.2	8,320.5	5,942.5	5,426.2	2,378.0
Subasta directa con entidades públicas	1,284.3	1,081.8	755.7	1,610.4	326.1
Subasta ^{1/} (MEBD ^{2/} y bolsa de valores)	4,468.0	434,773.5	436,788.8	2,452.7	-2,015.3
Facilidades permanentes de neutralización de liquidez ^{1/}	15.0	14,092.0	13,687.0	420.0	405.0
Ventanilla por plazo	2,632.7	51,454.1	51,632.3	2,454.5	-178.2
Ventanilla por fecha de vencimiento	346.1	562.7	378.4	530.4	184.3
Encaje bancario remunerado	637.1	150.5	116.8	670.8	33.7

^{1/} A partir del 1 de junio de 2011, las referidas captaciones se realizan únicamente al plazo de 1 día (*overnight*).

^{2/} Mesa Electrónica Bancaria de Dinero.

1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El saldo de los depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2011, se situó en US\$17.5 millones, monto inferior en US\$3.1 millones al registrado el año anterior (US\$20.6 millones).

Las captaciones realizadas por medio de los diferentes mecanismos ascendieron a US\$277.7 millones, en tanto que los vencimientos sumaron US\$280.8 millones como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 2

BANCO DE GUATEMALA
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN US DÓLARES
AÑO 2011
 (En millones)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2011	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	<u>20.6</u>	<u>277.7</u>	<u>280.8</u>	<u>17.5</u>	<u>-3.1</u>
Ventanilla	4.3	4.8	9.1	0.0	-4.3
Subasta	0.0	263.0	263.0	0.0	0.0
Encaje bancario remunerado	16.3	9.9	8.7	17.5	1.2

2. Operaciones de inyección de liquidez

Conforme los lineamientos de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria para 2011, el Banco de Guatemala quedó facultado para realizar operaciones de inyección de liquidez por medio de subastas y de la ventanilla de facilidad permanente, con bancos del sistema y sociedades financieras, al plazo de 7 días. A partir del 1 de junio del referido año, únicamente al plazo de 1 día.

Cabe indicar que en 2011 no se realizaron operaciones de inyección de liquidez.

3. Bonos en cartera del Banco de Guatemala

El saldo de bonos en cartera del Banco de Guatemala, al finalizar 2011, se situó en Q0.5 millones, integrado en su totalidad por bonos bancarios con garantía de cédulas hipotecarias adquiridos por el Banco Central antes de 1990. Dicho saldo es inferior en Q0.3 millones (37.5%) respecto al observado a finales de 2010 (Q0.8 millones), disminución que corresponde a amortizaciones de capital.

4. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas

El saldo de los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, recibidos del Ministerio de Finanzas Públicas para cubrir deficiencias netas del Banco Central, al 31 de diciembre de 2011 se ubicó en Q3,110.3 millones, saldo igual al observado al 31 de diciembre de 2010.

5. Reservas monetarias internacionales y transacciones en moneda extranjera

5.1 Administración de las reservas monetarias internacionales

La Junta Monetaria, en resolución JM-68-2011, del 25 de mayo de 2011, autorizó la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala, de manera que dichas reservas se inviertan conforme a criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, en dos tramos denominados de Liquidez y de Cartera.

En lo que respecta al Tramo de Liquidez, el cual es administrado directamente por el Banco de Guatemala, éste está conformado por dos subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez, los cuales tienen como objetivo, el primero, cubrir potenciales egresos de reservas en un período de un mes y, el segundo, dar cobertura a las obligaciones en moneda extranjera estimadas para un período de hasta doce meses. Los montos de las inversiones que constituyen el Tramo de Liquidez, por subtramo, al 31 de diciembre de 2011, se muestran a continuación:

CUADRO 3

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
TRAMO DE LIQUIDEZ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Millones de US dólares)

SUBTRAMOS	MONTO
TOTAL	<u>925.3</u>
CAPITAL DE TRABAJO	<u>266.3</u>
Federal Reserve Bank of New York	266.3
GESTIÓN DE LIQUIDEZ	<u>659.0</u>
Banco de Guatemala	659.0 ^{a/}

^{a/} Valor de mercado del portafolio de inversión = valor contable

Por su parte, el Tramo de Cartera, el cual es administrado por el Banco de Guatemala y por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional, especializadas en gestión de cartera, está constituido por la diferencia entre el monto de reservas líquidas susceptibles de ser invertidas y los recursos asignados al Tramo de Liquidez.

La distribución de los recursos del Tramo de Cartera, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

CUADRO 4

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
TRAMO DE CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Millones de US dólares y estructura porcentual)

ADMINISTRADOR	MONTO	ESTRUCTURA
TOTAL	<u>4,553.8</u> ^{a/}	<u>100.00%</u>
UBS Global Asset Management (UK) Ltd.	901.1	19.79%
Allianz Global Investors Advisory GmbH	1,181.1	25.94%
JPMorgan Asset Management (UK) Ltd.	924.7	20.30%
International Bank for Reconstruction and Development (Banco Mundial)	1,046.9	22.99%
Banco de Guatemala	500.0	10.98%

^{a/} Valor de mercado de los portafolios de inversión = valor contable

Los recursos que conforman los portafolios de inversión del Tramo de Cartera y del subtramo de Gestión de Liquidez del Tramo de Liquidez están custodiados por *State Street Bank and Trust Company*, entidad que fuera contratada para prestar servicios técnicos de custodia global al Banco de Guatemala, según la Resolución JM-149-2004.

Conforme lo dispuesto en el inciso e) del artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y la referida política de inversiones de las reservas monetarias internacionales, durante 2011 dichas reservas se invirtieron en acuerdos de recompra; en depósitos inmediatamente exigibles; en depósitos a plazo en instituciones financieras internacionales; en depósitos a plazo en oro en entidades especializadas en este tipo de inversiones; en letras, notas y bonos de tesorería; en valores emitidos o garantizados por organismos internacionales, por instituciones financieras o por gobiernos extranjeros de reconocida solvencia; en valores emitidos o garantizados por agencias de gobierno con garantía soberana; en FIXBIS del *Bank for International Settlements*; y en otros instrumentos de largo plazo.

En lo que se refiere a la liquidez y seguridad de las inversiones, ambos criterios se evidencian en la calificación de los instrumentos en los que se invierten las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala. De esa cuenta, para valores de corto plazo las calificaciones permitidas son aquéllas no menores de A-1, de *Standard & Poor's* y P-1 de *Moody's Investors Service*; en tanto que las calificaciones permitidas para valores de largo plazo son aquéllas no menores de AA-, de *Standard & Poor's* y Aa3 de *Moody's Investors Services*¹.

En cuanto a la rentabilidad promedio de la inversión de las reservas monetarias internacionales, considerando el valor de mercado de los portafolios de inversión del Banco de Guatemala en el exterior, en 2011, en promedio, fue de 0.57% anual para el Tramo de Liquidez y de 1.24% anual para el Tramo de Cartera. Cabe indicar que la inversión de los recursos constitutivos del subtramo de Capital de Trabajo se evalúa con base en la tasa de interés de fondos federales efectiva de los Estados Unidos de América, en tanto que la rentabilidad de las inversiones de los recursos del subtramo de Gestión de Liquidez se evalúa con base en el *benchmark* aprobado por la Junta Monetaria para dicho subtramo.

En los cuadros siguientes se presentan los montos invertidos y las rentabilidades obtenidas en 2011 en el Tramo de Liquidez y en sus subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez.

¹ Las referidas calificaciones de corto plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos de la más alta calidad crediticia y con una alta capacidad de repago, por parte del emisor. Por su parte, las calificaciones de largo plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte" o "Muy Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos de la más alta calidad crediticia y de una baja o muy baja expectativa de riesgo de inversión.

CUADRO 5

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2011

MES	MILLONES DE US DÓLARES ^{1/}	TASA DE RENDIMIENTO ANUAL ^{2/}
TOTAL	<u>8.8</u>	<u>0.57%</u>
Enero	1.0	1.24%
Febrero	-1.7	-0.56%
Marzo	0.5	-0.36%
Abril	0.9	3.51%
Mayo	1.2	2.38%
Junio	0.8	0.26%
Julio	3.1	0.18%
Agosto	0.5	0.65%
Septiembre	1.0	-0.25%
Octubre	0.7	0.23%
Noviembre	0.3	-0.84%
Diciembre	0.5	0.36%

^{1/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital

^{2/} Calculada con base en el monto diario del Subtramo de Capital de Trabajo y en el valor de mercado diario del portafolio de inversiones que constituye el Subtramo de Gestión de Liquidez; en ambos casos, las estimaciones de rentabilidad diaria se ajustan por los flujos de efectivo que hubieren ocurrido en el periodo de estimación.

CUADRO 5-A

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE CAPITAL DE TRABAJO
DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2011
(Miles de US dólares)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA DE RENDIMIENTO ANUAL
TOTAL		<u>148.5</u>	<u>0.06%</u>
Enero	146,912.3	26.6	0.15%
Febrero	258,790.6	22.5	0.13%
Marzo	325,144.3	23.7	0.11%
Abril	295,009.0	8.0	0.05%
Mayo	252,890.8	9.8	0.04%
Junio	142,018.3	5.8	0.04%
Julio	88,095.0	1.0	0.02%
Agosto	178,183.3	6.3	0.04%
Septiembre	162,100.8	9.0	0.05%
Octubre	404,391.0	9.3	0.05%
Noviembre	219,975.0	19.0	0.07%
Diciembre	266,270.1	7.5	0.04%

^{1/} Saldo al final de cada mes
^{2/} Intereses percibidos

CUADRO 5-B

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2011
(Millones de US dólares)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA DE RENDIMIENTO ANUAL ^{3/}
TOTAL		<u>8.7</u>	<u>0.66%</u>
Enero	887.2	0.9	1.36%
Febrero	886.7	-1.7	-0.62%
Marzo	956.3	0.5	-0.47%
Abril	1,125.0	0.9	4.11%
Mayo	1,127.9	1.2	2.98%
Junio	1,128.1	0.8	0.31%
Julio	1,115.8	3.1	0.19%
Agosto	1,039.5	0.5	0.75%
Septiembre	1,039.2	1.0	-0.30%
Octubre	1,039.4	0.7	0.28%
Noviembre	688.8	0.3	-1.19%
Diciembre	659.0	0.5	0.47%

^{1/} Valor de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes
^{2/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital
^{3/} Calculada con base en los valores de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes

En lo que respecta al Tramo de Cartera, en el cuadro siguiente se presenta el valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes, así como la rentabilidad obtenida por el mismo en 2011.

CUADRO 6			
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES RENDIMIENTO DEL TRAMO DE CARTERA AÑO 2011 (Millones de US dólares)			
MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA DE RENDIMIENTO ANUAL ^{3/}
TOTAL		59.5	1.24%
Enero	4,229.9	4.9	1.55%
Febrero	4,228.5	2.3	-0.30%
Marzo	4,227.9	3.9	-0.10%
Abril	4,242.8	6.2	4.47%
Mayo	4,332.9	5.8	2.91%
Junio	4,433.4	4.1	0.23%
Julio	4,440.5	4.8	2.00%
Agosto	4,451.4	6.9	3.02%
Septiembre	4,448.9	6.3	-0.57%
Octubre	4,452.4	5.5	1.03%
Noviembre	4,451.7	4.7	-0.09%
Diciembre	4,553.8	4.1	0.65%

^{1/} Valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes
^{2/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital
^{3/} Calculada con base en los valores de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes

5.2 Reservas monetarias internacionales

El nivel de reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, al finalizar 2011, se situó en US\$6,187.9 millones, superior en US\$234.1 millones respecto al nivel observado a finales de 2010, cuya distribución se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 7			
BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Millones de US dólares)			
	2010	2011	DIFERENCIA
TOTAL	5,953.8	6,187.9	234.1
I. Inversiones del Tramo de Liquidez	1,066.3	925.3	-141.0
II. Inversiones del Tramo de Cartera	4,224.8	4,553.8	329.0
III. Reserva Operativa ^{1/}	4.9	20.0	15.1
IV. Otros Activos ^{2/}	657.8	688.8	31.0

^{1/} En las siguientes instituciones: Citibank, N.A., N.Y.; The Bank of New York, N.Y.; Bank of Nova Scotia, Canada; UBS, AG, Zurich; Banca Commerciale Italiana, Italia; The Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd., Japón; Banco Internacional de Costa Rica, Miami Agency; Wells Fargo Bank, N.A.; Commerzbank AG, Frankfurt; y Banco Central de la República Dominicana a partir de 2011.
^{2/} Incluye, principalmente, aportes a organismos financieros internacionales, oro monetario, tenencia de derechos especiales de giro, numerario y recursos de programas especiales.

5.3 Cartas de crédito

Para atender operaciones de importación realizadas en 2011 por el sector público, se emitieron cartas de crédito por un valor de US\$23.3 millones y se efectuaron liquidaciones por US\$20.9 millones. Como resultado de las operaciones indicadas, al finalizar 2011 el saldo de las cartas de crédito vigentes ascendió a US\$25.7 millones, monto mayor en US\$2.4 millones respecto al registrado al 31 de diciembre de 2010.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el referido movimiento de las cartas de crédito:

CUADRO 8		
BANCO DE GUATEMALA MOVIMIENTO DE CARTAS DE CRÉDITO EN 2011		
CONCEPTO	CANTIDAD	MILLONES DE US DÓLARES
Vigentes al 31-12-2010	64	23.3
(+) Cartas de crédito emitidas	48	23.3
(-) Cartas de crédito liquidadas	56	20.9
Vigentes al 31-12-2011	56	25.7

5.4 Emisión de giros y órdenes de pago

Durante 2011 el Banco de Guatemala efectuó transferencias de fondos y pagos a instituciones del exterior por un valor de US\$5,225.3 millones, monto superior en US\$1,450.6 millones al del año anterior. Para el efecto, emitió giros escritos y órdenes de pago por medio del sistema SWIFT². Mediante dichas transacciones se atendieron las obligaciones contraídas por el sector público y por el Banco de Guatemala, las operaciones de divisas con el sistema bancario y el movimiento de las reservas monetarias internacionales.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el referido movimiento de giros y órdenes de pago:

² Siglas de la *Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications*, institución que provee servicios de comunicación electrónica a instituciones financieras alrededor del mundo.

CUADRO 9

BANCO DE GUATEMALA
EMISIÓN DE GIROS Y ÓRDENES DE PAGO
AÑOS 2010 - 2011

CONCEPTO	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MILLONES DE US DÓLARES		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2010	2011		2010	2011	
TOTAL	<u>6,625</u>	<u>7,037</u>	<u>412</u>	<u>3,774.7</u>	<u>5,225.3</u>	<u>1,450.6</u>
I. Giros	573	532	-41	6.2	4.1	-2.1
II. Órdenes de pago	6,052	6,505	453	3,768.5	5,221.2	1,452.7

6. Cartera crediticia

En relación a las operaciones crediticias del Banco de Guatemala, en 2011 la institución no recibió solicitud de apoyo financiero para solventar deficiencias temporales de liquidez en el sistema bancario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

El saldo de los adelantos para reestructuración financiera, al 31 de diciembre de 2011 se situó en Q454.7 millones, monto inferior en Q0.3 millones al registrado el año anterior (Q455.0 millones), debido a la amortización parcial del adelanto otorgado al Banco Empresarial, Sociedad Anónima.

En lo que respecta a las líneas de crédito contingente otorgadas por el Banco de Guatemala a tres instituciones bancarias que fueron intervenidas administrativamente en 2001³, el saldo de este financiamiento permaneció invariable durante 2011 (Q1,597.8 millones), dado que sobre dichas acreedurías no se efectuó amortización alguna, por encontrarse las mismas en cobro judicial.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la cartera crediticia bruta del Banco de Guatemala (adelantos para reestructuración financiera y líneas de crédito contingente) se ubicó en Q2,052.5 millones, el cual, al deducirle la reserva por valuación de activos crediticios por Q1,763.6 millones, resulta en una cartera crediticia neta de Q288.9 millones.

³ Banco Empresarial, S. A., según resolución JM-82-2001; Banco Metropolitano, S. A., según resolución JM-112-2001; y Banco Promotor, S. A., según resolución JM-113-2001. Estas entidades actualmente se encuentran sometidas a procesos de quiebra en los órganos jurisdiccionales competentes.

CUADRO 10

BANCO DE GUATEMALA
SALDO DE LA CARTERA CREDITICIA
AÑO 2011
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011
TOTAL CARTERA CREDITICIA BRUTA	2,052.5 ^{a/}
I. Adelantos para reestructuración financiera	454.7
Banco Empresarial, S. A.	51.0
Banco Metropolitano, S. A.	182.3
Banco Promotor, S. A.	221.0
Financiera Agro Comercial, S. A.	0.4
II. Líneas de crédito contingente	1,597.8
Banco Empresarial, S. A.	456.8
Banco Metropolitano, S. A.	612.9
Banco Promotor, S. A.	528.1
III. Reservas por valuación de activos	1,763.6
Sobre adelantos para reestructuración financiera	165.8
Sobre líneas de crédito contingente	1,597.8
TOTAL CARTERA CREDITICIA NETA (I+II-III)	288.9
^{a/} Saldo vencido	

7. Depósitos del sector público no financiero

Los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala se integran por los recursos que tanto el gobierno central como el resto del sector público mantienen en el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2011, el monto de depósitos del gobierno central en el Banco de Guatemala ascendió a Q4,826.5 millones, inferior en Q1,321.4 millones (21.5%) respecto al monto registrado en igual fecha de 2010. La referida reducción obedeció, principalmente, al menor financiamiento neto del Gobierno Central, el cual estuvo asociado al atraso en la aprobación de algunos préstamos que se previeron como fuentes externas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011.

En lo que respecta al nivel de depósitos del resto del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2011, éste se ubicó en Q382.3 millones, monto superior en Q55.3 millones (16.9%) al registrado el 31 de diciembre de 2010. Dicho incremento se explica, principalmente, por el aumento de depósitos de las entidades descentralizadas por Q45.6 millones.

Al finalizar 2011, los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala se situaron en Q5,208.8 millones, monto inferior en Q1,266.1 millones (19.6%) respecto al saldo registrado en 2010.

CUADRO 11

DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO EN EL BANCO DE GUATEMALA
AÑOS 2010 - 2011
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	6,474.9	5,208.8	-1,266.1	-19.6
I. Gobierno Central	6,147.9	4,826.5	-1,321.4	-21.5
II. Resto del Sector Público	327.0	382.3	55.3	16.9

8. Agente financiero del Estado

Durante 2011 el Banco de Guatemala, de conformidad con el artículo 53 de su ley orgánica, realizó diversas operaciones que le competen en su calidad de agente financiero del Estado, las cuales se describen a continuación:

8.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala

Al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las cuentas de orden de los registros contables del Banco de Guatemala, el saldo de los bonos del tesoro en circulación expresados en quetzales se situó en Q39,915.8 millones. Dicho saldo es mayor en Q6,503.5 millones (19.5%) al registrado al 31 de diciembre de 2010 (Q33,412.3 millones), como resultado neto de negociaciones y de amortizaciones.

Por su parte, el saldo de los bonos del tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2011, se situó en US\$1,287.4 millones, monto inferior en US\$92.5 millones al registrado en igual fecha del año anterior (US\$1,379.9 millones), como resultado neto de negociaciones y de amortizaciones.

Cabe indicar que durante 2011, el Ministerio de Finanzas Públicas colocó letras de tesorería por un monto de Q1,192.5 millones, las cuales se amortizaron en diciembre del mismo año.

CUADRO 12

OPERACIONES CON BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
AÑOS 2010 - 2011
(En millones)

CONCEPTO	2010	2011		SALDO	VARIACIÓN	
	SALDO	NEGOCIACIONES	AMORTIZACIONES		ABSOLUTA	RELATIVA
I. BONOS DEL TESORO EN QUETZALES	<u>33,412.3</u>	<u>7,120.2</u>	<u>616.7</u>	<u>39,915.8</u>	<u>6,503.5</u>	<u>19.5</u>
De la República de Guatemala	33,412.3	7,120.2	616.7	39,915.8	6,503.5	19.5
II. BONOS DEL TESORO EN US DÓLARES ^{1f}	<u>1,379.9</u>	<u>317.7</u>	<u>410.2</u>	<u>1,287.4</u>	<u>-92.5</u>	<u>-6.7</u>
De la República de Guatemala	964.9	317.7	410.2	872.4	-92.5	-9.6
De la República de Guatemala -Bonos Paz-	415.0	0.0	0.0	415.0	0.0	0.0

^{1f} Incluye la colocación de bonos en el mercado internacional.

8.2 Administración de fondos de amortización

Los fondos de amortización constituidos en el Banco de Guatemala por el sector público para atender el servicio de la deuda bonificada del gobierno central y de dos municipalidades, al 31 de diciembre de 2011 se situaron en Q220.8 millones, de los cuales Q220.7 millones corresponden al gobierno central y Q0.1 millones a las municipalidades de Guatemala y de Quetzaltenango.

CUADRO 13

BANCO DE GUATEMALA
FONDOS DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA BONIFICADA
DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE DOS MUNICIPALIDADES
AÑO 2011
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	FONDOS	
		GOBIERNO CENTRAL	MUNICIPALIDADES
Saldo al 31 de diciembre de 2010	278.7	278.6	0.1
(+) Aprovisionamiento	8,960.0	8,960.0	0.0
(-) Pagos	<u>9,017.9</u>	<u>9,017.9</u>	<u>0.0</u>
Capital ^{1/}	5,086.1	5,086.1	0.0
Intereses y servicios ^{2/}	3,931.8	3,931.8	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	220.8	220.7	0.1

1/ Incluye amortización de Letras de Tesorería Ejercicio Fiscal Dos Mil Once por Q1,167.1 millones al precio de colocación.
2/ Incluye descuento de Letras de Tesorería Ejercicio Fiscal Dos Mil Once por Q25.4 millones.

8.3 Fideicomisos y fondos

El Estado, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, ha constituido fideicomisos en los que el Banco de Guatemala actúa como fiduciario y ha creado fondos cuyos recursos son administrados por el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las disponibilidades de los referidos fideicomisos y el de los fondos en administración se situó en Q930.0 millones, monto superior en Q35.0 millones al registrado el año anterior (Q895.0 millones). Dicha variación obedeció, principalmente, al incremento registrado en los fideicomisos siguientes: Fideicomiso Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria por Q31.2 millones; Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa por Q2.8 millones; Mejoramiento del Pequeño Caficultor por Q1.1 millones; y Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz por Q0.8 millones.

CUADRO 14
BANCO DE GUATEMALA
FIDEICOMISOS Y FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(Miles de quetzales)

CONCEPTO	SALDO		VARIACIÓN	
	2010	2011	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	<u>895,025.2</u>	<u>929,995.8</u>	<u>34,970.6</u>	<u>3.9</u>
I. FIDEICOMISOS	<u>894,992.9</u>	<u>929,963.5</u>	<u>34,970.6</u>	<u>3.9</u>
Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz	12,950.9	13,731.8	780.9	6.0
Mejoramiento del Pequeño Caficultor	71,929.0	73,024.0	1,095.0	1.5
Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT)	925.6	25.0	-900.6	-97.3
Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción	10,346.2	10,339.5	-6.7	-0.1
Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ)	27.4	27.4	0.0	0.0
Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa	101,379.9	104,211.0	2,831.1	2.8
Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	697,433.9	728,604.8	31,170.9	4.5
II. FONDOS	<u>32.3</u>	<u>32.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Fondo para la Reactivación del Sector Industrial	32.3	32.3	0.0	0.0

9. Fondo para la Protección del Ahorro

El Fondo para la Protección del Ahorro regulado en el Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República, Ley de Bancos y Grupos Financieros, fue creado con el objeto de garantizar al depositante en el sistema bancario la recuperación de sus depósitos hasta por un monto de Q20.0 miles o su equivalente en moneda extranjera, por persona individual o jurídica.

Los recursos del Fondo para la Protección del Ahorro son inembargables, no tienen carácter devolutivo y sólo pueden ser aplicados para las finalidades previstas en la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

El patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro, al 31 de diciembre de 2011, se situó en Q1,155.6 millones, monto superior en Q277.9 millones al observado en igual fecha del año anterior (Anexo 1).

10. Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria

El Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria (FCB) fue creado mediante Decreto Número 74-2002 del Congreso de la República de Guatemala, con el objeto de apoyar financieramente el proceso de saneamiento y fortalecimiento del sistema bancario nacional dentro del contexto de procesos de fusión de bancos, adquisición de activos y procesos de exclusión de activos y pasivos, que se realicen con base en la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Respecto al patrimonio del FCB, al 31 de diciembre de 2011, éste ascendió a Q738.7 millones, monto superior en Q33.5 millones al registrado el año anterior (Anexo 2).

11. Sistema de pagos

El Banco de Guatemala, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 4 de su ley orgánica, en cuanto a procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos, durante 2011 continuó ejerciendo las funciones que legal y reglamentariamente le corresponden, de director y liquidador de la Cámara de Compensación Bancaria (CCB), de liquidador de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) y de administrador del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), las cuales, en términos generales, se resumen a continuación:

11.1 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)

El artículo 70 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los encajes bancarios, así como otros fondos que estén depositados por los bancos en el Banco de Guatemala, o en otras entidades que para ese efecto éste contrate, servirán de base para el sistema de compensación de cheques, por medio de una cámara de compensación.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la información de la cantidad y del valor de las operaciones realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria, durante 2010 y 2011.

CUADRO 15 BANCO DE GUATEMALA OPERACIONES DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN BANCARIA AÑOS 2010 - 2011 (Millones)			
CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN ABSOLUTA
CANTIDAD			
Cheques Compensados	25.1	24.4	-0.7
En quetzales	24.4	23.7	-0.7
En dólares de los Estados Unidos de América	0.7	0.7	0.0
VALOR			
En quetzales	428,298.3	415,720.5	-12,577.8
En dólares de los Estados Unidos de América	12,152.8	14,214.0	2,061.2

FUENTE: Imágenes Computarizadas de Guatemala, S. A. (ICG)

11.2 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)

La Cámara de Compensación Automatizada tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes realizar operaciones en forma electrónica, mediante liquidación neta y diferida. En dicha cámara se compensan las transacciones electrónicas recibidas por cada banco o sociedad financiera a cargo de los demás bancos o sociedades financieras, liquidando el

resultado multilateral neto, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, por medio del Sistema LBTR.

Según información proporcionada por Imágenes Computarizadas de Guatemala, Sociedad Anónima (ICG), las operaciones compensadas en quetzales en 2011 fueron 53,949 débitos directos por Q7,145.9 millones y 326,278 créditos directos por Q20,507.7 millones; mientras que las operaciones compensadas en dólares de los Estados Unidos de América, consistieron en 566 débitos directos por US\$7.8 millones y 7,335 créditos directos por US\$167.9 millones.

11.3 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)

En 2011, el Sistema LBTR contaba con veintiséis participantes: el Banco de Guatemala, dieciocho bancos del sistema, tres sociedades financieras privadas, la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la Central de Valores, Sociedad Anónima y el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de la Tesorería Nacional. Estos dos últimos participantes iniciaron operaciones el 6 de junio y 5 de julio de 2011, respectivamente.

En 2011, los participantes realizaron por medio de dicho sistema, las transacciones siguientes: transferencias de fondos; instrucciones de pago; pago de inversiones en títulos valores emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala y en depósitos a plazo constituidos en el Banco de Guatemala; instrucciones para retiro de numerario; liquidación de las operaciones de alto valor y de los resultados multilaterales netos provenientes de la Cámara de Compensación Bancaria y de la Cámara de Compensación Automatizada; operaciones por cuenta del sector público; liquidación de operaciones bajo las modalidades de entrega contra pago y pago contra pago; pagos por comisiones por los servicios prestados en el sistema; consultas y generación de archivos; y elaboración y generación de reportes del movimiento de sus cuentas, así como la información estadística de sus operaciones.

A continuación se presenta información relativa a la cantidad y al valor de las operaciones, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, liquidadas por medio del Sistema LBTR en 2010 y en 2011.

TIPO DE OPERACIONES	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2010	2011		2010	2011	
TOTALES	24,643,298	24,149,620	-493,678	881,194.1	1,240,238.8	359,044.7
I. Realizadas por los participantes	48,375	64,391	16,016	288,605.3	535,719.7	247,114.4
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	2,411	2,859	448	3,522.9	5,450.7	1,927.8
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	24,378,624	23,698,190	-680,434	428,298.3	415,720.5	-12,577.8
a. Operaciones de bajo valor	24,231,876	23,541,549	-690,327	157,538.2	165,134.3	7,596.1
b. Operaciones de alto valor	146,748	156,641	9,893	270,760.1	250,586.2	-20,173.9
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	210,872	380,227	169,355	15,504.3	27,653.6	12,149.3
a. Operaciones de débito	28,013	53,949	25,936	3,358.9	7,145.9	3,787.0
b. Operaciones de crédito	182,859	326,278	143,419	12,145.4	20,507.7	8,362.3
V. Realizadas en otros Sistemas de Negociación ^{1/}	3,016	3,953	937	145,263.3	255,694.3	110,431.0

^{1/} Mesa Electrónica Bancaria de Dnero (MEBD), Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI).

CUADRO 16B
BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL
(Cantidades y millones de US Dólares)
AÑOS 2010 - 2011

TIPO DE OPERACIONES	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2010	2011		2010	2011	
TOTALES	658,587	717,871	59,284	17,622.5	23,795.9	6,173.4
I. Realizadas por los participantes	4,078	5,290	1,212	4,685.0	7,576.8	2,891.8
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	703	709	6	15.9	17.3	1.4
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	<u>652,731</u>	<u>702,774</u>	<u>50,043</u>	<u>12,152.8</u>	<u>14,214.0</u>	<u>2,061.2</u>
a. Operaciones de bajo valor	623,575	667,314	43,739	1,853.6	1,969.2	115.6
b. Operaciones de alto valor	29,156	35,460	6,304	10,299.2	12,244.8	1,945.6
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada ^{1/}	<u>390</u>	<u>7,901</u>	<u>7,511</u>	<u>10.7</u>	<u>175.7</u>	<u>165.0</u>
a. Operaciones de débito	111	566	455	2.3	7.8	5.5
b. Operaciones de crédito	279	7,335	7,056	8.4	167.9	159.5
V. Realizadas en otros Sistemas de Negociación ^{2/}	685	1,197	512	758.1	1,812.1	1,054.0

^{1/} A partir del 24 de septiembre de 2010.

^{2/} Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINED).

11.4 Modernización del sistema de pagos

El 3 de agosto de 2011, la Junta Monetaria en resolución JM-95-2011 aprobó el Reglamento para la Estandarización de Cuentas Bancarias, el cual establece la estructura de la cuenta bancaria estandarizada para Guatemala, así como la metodología para su cálculo, cuyo propósito es el de facilitar el proceso automático de las transferencias de fondos que realicen las instituciones bancarias en el sistema de pagos nacional.

A nivel regional, el 28 de febrero de 2011, inició operaciones el Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana (SIP). Dicho sistema tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes directos (bancos centrales) liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real sus operaciones, derivadas de pagos intrarregionales, en dólares de los Estados Unidos de América. Este sistema regional, al 31 de diciembre de 2011, registró un total de 177 operaciones por US\$46.9 millones, de las cuales Guatemala envió a los bancos centrales de la región 56 operaciones por US\$43.8 millones y recibió 89 operaciones por US\$1.5 millones.

12. Billetes y monedas emitidos y amortizados

De conformidad con el inciso a) del artículo 4 de su ley orgánica y 2 de la Ley Monetaria, únicamente el Banco de Guatemala puede emitir billetes y monedas dentro del territorio de la República.

En 2011 el Banco Central emitió billetes y monedas metálicas por un valor de Q7,970.5 millones. De dicho monto, Q7,945.0 millones corresponden a billetes y Q25.5 millones a

monedas metálicas. Por otra parte, el Banco Central amortizó billetes por Q3,950.0 millones.

CUADRO 17		
BANCO DE GUATEMALA		
BILLETES Y MONEDAS METÁLICAS		
EMITIDOS Y AMORTIZADOS		
AÑO 2011		
(Miles de quetzales)		
DENOMINACIÓN	EMITIDOS	AMORTIZADOS
TOTAL	<u>7,970,500.0</u>	<u>3,949,998.8</u>
BILLETES	<u>7,945,000.0</u>	<u>3,949,998.8</u>
0.50	0.0	25.0
1.00	0.0	100.0
5.00	245,000.0	175,000.0
10.00	400,000.0	57,000.0
20.00	400,000.0	117,873.8
50.00	600,000.0	600,000.0
100.00	2,300,000.0	3,000,000.0
200.00	4,000,000.0	0.0
MONEDAS	<u>25,500.0</u>	<u>0.0</u>
0.05	6,000.0	0.0
0.10	8,000.0	0.0
0.50	7,500.0	0.0
1.00	4,000.0	0.0

Con el propósito de atender la demanda de numerario, de reemplazar el billete deteriorado y de disponer de un nivel de inventario adecuado, en 2011 se contrató la impresión de formas de billetes de banco y la acuñación de monedas metálicas, en diferentes denominaciones.

Las impresiones de billetes realizadas en 2011, incluyeron las de billetes sobre sustrato de polímero (Q1.00 y Q5.00), así como sobre sustrato de algodón (Q10.00, Q20.00 y Q100.00). En cuanto a las acuñaciones de monedas metálicas, las mismas se realizaron en acero inoxidable (Q0.05 y Q0.10), así como en aleación de cobre, cinc y níquel (Q0.25 y Q1.00).

Durante 2011, en atención a la Política para la Administración de Numerario en el Banco de Guatemala, se continuó con los programas de muestreo para todas las denominaciones de billetes en circulación, como parte del proyecto de implementación de modelos alternativos para determinar la vida útil y la vida media de los billetes, así como los niveles adecuados de inventario.

13. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales

Los aportes a organismos financieros internacionales se efectuaron de conformidad con los correspondientes convenios internacionales suscritos y ratificados por la República de

Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011, los saldos de los aportes en moneda nacional y en moneda extranjera a los organismos financieros internacionales se situaron en Q334.0 millones⁴ y US\$120.2 millones, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente:

ORGANISMO	SALDO AL 31/12/2010		AJUSTES			SALDO AL 31/12/2011		VARIACIÓN ABSOLUTA	
	Q	US\$	Aportes	Mantenimiento de valor M/N	Fluctuación en M/E	Q	US\$	Q	US\$
TOTALES	334.8^{a/}	118.9	0.0	0.0	0.0	334.0	120.2	-0.8	1.3
Banco Interamericano de Desarrollo	28.5	24.1	1.6 ^{b/}	0.0	0.0	28.5	25.7	0.0	1.6
Fondo Monetario Internacional	248.6	75.2	0.0	-0.8 ^{c/}	-0.3 ^{d/}	247.8	74.9	-0.8	-0.3
Banco Centroamericano de Integración Económica	46.0	9.0	0.0	0.0	0.0	46.0	9.0	0.0	0.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	11.2	1.2	0.0	0.0	0.0	11.2	1.2	0.0	0.0
Asociación Internacional de Fomento	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.0	0.0
Corporación Interamericana de Inversiones	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0	0.0
Corporación Financiera Internacional	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0

a/ Aporte realizado en moneda nacional al tipo de cambio de Q1.00 por US\$1.00
b/ Contribución de Guatemala a los recursos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) por el Noveno Aumento General de Recursos
c/ Ajustes como resultado de la variación en el tipo de cambio del Derecho Especial de Giro (DEG) respecto al US dólar y de éste respecto al quetzal
d/ Fluctuación del DEG respecto al US dólar

14. Estados financieros⁵

14.1 Balance general

Al 31 de diciembre de 2011, el activo del Banco de Guatemala ascendió a Q76,015.1 millones, monto que se integra con el saldo de las cuentas siguientes: Inversiones en Valores del Exterior, por Q42,826.2 millones; Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado, por Q18,075.6 millones; Aportaciones a Organismos Financieros Internacionales, por Q3,547.7 millones; Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Recibidos para Cubrir Deficiencias Netas, por Q3,156.7 millones; Tenencia de Unidades Internacionales de Cuenta,

⁴ Los aportes en quetzales están sujetos a mantenimiento de valor.

⁵ Las notas explicativas de los estados financieros y la descripción de las cuentas que integran el balance general de la institución se pueden consultar en el sitio de internet del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).

por Q2,081.5 millones; Oro Monetario, por Q2,725.5 millones; Depósitos en el Exterior, por Q628.0 millones; Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Adquiridos del Fondo para la Protección del Ahorro, según resolución JM-123-2006, por Q472.9 millones; Otros Activos con No Residentes por Q180.9 millones y Otros Activos con Residentes por Q123.2 millones; Crédito Interno, por Q288.9 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de activo por Q1,908.0 millones.

Por el lado del pasivo, éste se situó en Q70,985.5 millones, monto que se integra con el saldo de las cuentas siguientes: Numerario Nacional, por Q24,532.5 millones; Títulos del Banco Central, por Q18,892.9 millones; Depósitos del Sector Financiero, por Q15,551.7 millones; Depósitos del Gobierno General, por Q5,125.2 millones; Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales, por Q4,969.0 millones; Otros Pasivos con Residentes, por Q1,067.0 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de pasivo, por Q847.2 millones. En consecuencia, el Patrimonio de la institución al 31 de diciembre de 2011, se situó en Q5,029.6 millones (Anexo 3).

14.2 Estado de resultados

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el Estado de Resultados del Banco de Guatemala muestra que el rubro de productos financieros ascendió a Q1,070.1 millones, en tanto que los gastos financieros se situaron en Q237.4 millones, en virtud de lo cual el resultado financiero fue de Q832.7 millones. Al incrementar al resultado financiero la suma de Q13.3 millones por productos de ejercicios anteriores y deducirle el valor de Q530.0 millones, correspondientes a gastos administrativos, se obtiene un resultado operacional de Q316.0 millones. Por su parte, la cuota de vigilancia e inspección pagada a la Superintendencia de Bancos ascendió a Q137.6 millones y el costo de ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia fue de Q1,195.5 millones, por lo que el Banco de Guatemala al final del ejercicio contable 2011 registró una deficiencia neta de Q1,017.1 millones, la cual será absorbida por el Estado, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Anexo 4).

CAPÍTULO III

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



"Bodegón con verduras"
Alfredo Gálvez Suárez
Óleo

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Presidente de la institución compareció en enero y julio de 2011 ante el Congreso de la República; en enero, para rendir informe circunstanciado respecto de los actos y políticas del banco central en 2010, así como para explicar los objetivos y políticas previstas para 2011; y en julio, para dar cuenta de la ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia en el ejercicio corriente.

2. Divulgación de información

Los informes y publicaciones más importantes del Banco de Guatemala durante 2011, fueron los siguientes:

Informe o publicación	Mes de divulgación o periodicidad
Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2011	Enero
Estados financieros en forma analítica al 31 de diciembre de 2010, verificados por auditor independiente	Marzo
Informes de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia: • Informe a abril	Mayo
Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2010	Julio
Estudio de la Economía Nacional 2010	Noviembre
Evaluación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia a noviembre 2011	Diciembre
Propuesta de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia	Diciembre
Resumen de los argumentos que la Junta Monetaria toma en cuenta en la determinación del nivel de la tasa de interés líder	Mensualmente, excepto enero, mayo, agosto, octubre y diciembre
Actas del Comité de Ejecución del Banco de Guatemala	Semanal
Publicación sobre la gestión de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala	Trimestral

Otros informes, actividades y publicaciones	Mes de divulgación o periodicidad
Estadísticas e indicadores macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario, financiero y fiscal de la economía	Diario, semanal y mensual
Balance General del Banco de Guatemala	Mensual
Campaña de divulgación relativa a la circulación del billete de Q200.00	Abril y mayo
Campaña de divulgación relativa a la circulación del billete de Q5.00 en sustrato de polímero	Noviembre

3. Estrategia de comunicación

El Banco de Guatemala continuó con la implementación de la Estrategia de Comunicación, cuyo objetivo es coadyuvar a la comprensión de sus actuaciones, así como fortalecer su imagen y credibilidad, pilares fundamentales para la efectividad de la política monetaria basada en un esquema de metas explícitas de inflación.

A continuación se presentan las principales áreas de dicha estrategia:

3.1 Fortalecimiento del marco de comunicación institucional

El Banco de Guatemala convocó a varias conferencias de prensa para informar sobre la ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia. A lo largo del año también se realizaron reuniones informativas sobre el desempeño macroeconómico nacional, con columnistas y editores de secciones económicas de los principales medios escritos de comunicación de Guatemala, así como con representantes de centros de investigación y de universidades.

3.2 Fortalecimiento del programa de formación y divulgación

En abril, julio y agosto, el Presidente del Banco de Guatemala participó en las Jornadas de Información Económica-Financiera, organizadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales se realizaron en los departamentos de Quetzaltenango, Petén y Chiquimula.

En junio se participó en el Festival de Cultura Tributaria de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con el Festival de Cultura Económico-Financiera, que se realizó en la ciudad de Cobán, Alta Verapaz.

En julio se presentó en el auditorium del Banco de Guatemala la obra de teatro “El Fantasma de la Inflación”, que contó con la asistencia de más de nueve mil personas, entre estudiantes de los niveles primario y básico.

En agosto se impartieron dos conferencias. La primera, relativa a la Regla de Participación del Banco de Guatemala en el Mercado Cambiario y, la segunda, sobre Operaciones de Estabilización Monetaria, con énfasis en Operaciones Overnight, actividades que contaron con la participación de editores y reporteros de distintos medios de comunicación.

3.3 Fortalecimiento del programa de imagen e identificación institucional

El Banco de Guatemala continuó fortaleciendo el papel histórico que desempeña en la vida nacional, por medio del impulso y promoción del Museo Numismático de Guatemala, que reúne una colección de billetes, monedas y objetos de acuñación del país. El museo recibió la visita de 23,516 personas, a quienes se les proporcionó un juego de las colecciones “Los Libritos del Banguat” y los “Libros de Formación Económica”.

4. Otras acciones de transparencia

En el marco de la Ley de Acceso a la Información, la Unidad de Información Pública del Banco de Guatemala atendió 32 solicitudes de información pública; en tanto que la Unidad de Información de la Junta Monetaria atendió 15 solicitudes de igual naturaleza, las que generaron igual número de resoluciones.

CAPÍTULO IV

OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL



"Bodegón con frutas"
Alfredo Gálvez Suárez
Óleo

OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios

El Banco de Guatemala participó en las reuniones anuales conjuntas organizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), celebradas en abril y septiembre de 2011, en las que se analizaron, entre otros, temas relacionados con las economías avanzadas y en desarrollo. En el ámbito de competencia del FMI, se discutió principalmente sobre las perspectivas de la economía mundial, la evolución de los mercados financieros y otros temas de relevancia para el cumplimiento del mandato de ese organismo. Asimismo, en cuanto al ámbito del BM, se evaluaron aspectos críticos del combate a la pobreza y la promoción del desarrollo, así como de los recursos financieros requeridos para dichos propósitos.

En ocasión de las citadas reuniones, el Banco Central también participó en las reuniones del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y de Desarrollo (G-24), foro en el que se discutió sobre las implicaciones de la actual incertidumbre económica global para los países en desarrollo, el crecimiento y desarrollo económico, después de la crisis y el clima financiero internacional.

El Presidente del Banco de Guatemala, en su calidad de gobernador alterno ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), participó en la reunión de gobernadores del istmo centroamericano y República Dominicana, celebrada en marzo de 2011, en la que se analizaron las oportunidades y las perspectivas económicas de la región, así como las reformas fiscales.

El Banco de Guatemala también participó en la reunión conjunta de las asambleas de gobernadores del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), celebrada en marzo de 2011. En dicha reunión, además de los aspectos administrativos, el tema central de discusión y análisis fue el relativo al aumento general de recursos del capital ordinario del BID y del Fondo para Operaciones Especiales (FOE).

A nivel regional, en febrero, en julio y en noviembre de 2011, el Banco de Guatemala participó en las reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en las que se abordaron varios temas de interés para los países miembros, entre los que destacan: el balance de riesgos de inflación para la región; los aspectos relacionados con el funcionamiento y eficacia del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR, por sus siglas en inglés) y el inicio de operaciones del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).

El Banco de Guatemala participó en las reuniones organizadas en abril y en septiembre de 2011 por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), que incluyeron las reuniones de su Junta de Gobierno y de su asamblea, la de los gobernadores por América Latina, España y Filipinas ante el FMI y el BM, y la de los gobernadores de bancos centrales de Asia, América Latina y el Caribe ante el FMI. En general, los temas abordados incluyeron aspectos administrativos y el plan estratégico del Centro, la discusión de un programa de colaboración de asistencia técnica con Asia, las perspectivas económicas y financieras internacionales, el fomento del crecimiento equilibrado en la región en el entorno actual, así como la gestión de los desequilibrios financieros.

2. Mejoramiento de las estadísticas económicas

En 2011 se continuó con el Programa Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas (PRONAME), el cual es desarrollado en forma conjunta entre el Banco de Guatemala y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y tiene por objeto la realización de encuestas económicas anuales y trimestrales, para recopilar las estadísticas básicas requeridas para la elaboración de las cuentas nacionales y la balanza de pagos del país.

2.1 Encuestas económicas

Con el objetivo de obtener información económico-contable por rama de actividad económica y por sector institucional, de las variables que conforman el Sistema de Cuentas Nacionales, en 2011 se realizó la Novena Encuesta Económica Continua, a fin de recopilar los datos correspondientes a 2010. Para el efecto, se encuestaron 1,296 empresas; asimismo, se llevaron a cabo encuestas trimestrales para las actividades de industria y de servicios, necesarias para la evaluación del comportamiento de la actividad económica en el corto plazo, habiéndose encuestado un promedio de 652 empresas.

En cuanto a las encuestas que sirven de fuente para la estimación de la Balanza de Pagos, en 2011, por una parte, se realizó la Séptima Encuesta Anual del Sector Externo, con una muestra de 899 empresas e instituciones que tienen relación con el exterior y, por la otra, se realizaron cuatro encuestas trimestrales, como fuente de información para la compilación de la Balanza de Pagos Trimestral.

2.2 Avances en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo

Consistente con la utilización de criterios uniformes a nivel regional de las mejores prácticas de compilación, de divulgación y de registro estadístico del sector externo y en línea con los manuales de compilación de estadísticas del sector externo, el Banco de Guatemala, contempló en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, el Proyecto de Armonización de las Estadísticas del Sector Externo (PRAESE).

Con relación al PRAESE, éste inició en 2011 y cuenta con el apoyo del CAPTAC-DR. Dicha armonización tiene como objetivo estandarizar la compilación de los principales rubros de la balanza de pagos, de la posición de inversión internacional, así como de la planilla de liquidez en moneda extranjera.

2.3 Avances en la implementación del Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI

En 2011 se continuó fortaleciendo el proceso de armonización de las estadísticas monetarias y financieras a nivel de Centroamérica, República Dominicana y Panamá, mediante el análisis de flujos de las estadísticas monetarias y financieras en sus tres componentes: transacciones, cambios por valoración y otras variaciones de volumen, análisis efectuado por el Grupo Ad-hoc de Estadísticas Monetarias y Financieras, bajo la dirección de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano. Asimismo, se redujeron los plazos de entrega y de publicación de los datos en el sitio de internet del Banco de Guatemala, congruente con los estándares internacionales en materia de divulgación, contemplados, entre otros, en las Normas Especiales de Divulgación de Datos (NEED).

2.4 Encuesta de expectativas económicas al Panel de Analistas Privados (EEE)

En 2011 se llevó a cabo en forma mensual la EEE, con el fin de obtener de un grupo de analistas nacionales e internacionales conocedores de los procedimientos operativos de la política monetaria, sus expectativas de inflación del país y de los factores que podrían explicarla, así como su percepción sobre el comportamiento de otras variables macroeconómicas.

En ese sentido, en la referida encuesta se obtuvo información acerca de las expectativas sobre el comportamiento esperado de las variables macroeconómicas siguientes: tipo de cambio nominal; crecimiento del PIB anual y factores que podrían explicar su comportamiento; expectativas de crecimiento del PIB trimestral; déficit fiscal del Gobierno Central con relación al PIB; déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos respecto del PIB; y nivel de confianza que los analistas privados perciben en la actividad económica del país.

2.5 Encuesta de Opinión Empresarial (EOE)

La EOE obtiene información cualitativa de las industrias manufactureras, sobre el volumen de producción, el volumen de ventas al mercado interno y al mercado externo, las existencias de productos terminados, el precio de las materias primas nacionales e importadas, los salarios, la inversión en maquinaria y equipo, el nivel de ocupación y el uso de la capacidad instalada.

En 2011 se realizaron dos encuestas de opinión empresarial dirigidas a 406 establecimientos industriales ubicados en el departamento de Guatemala. La primera encuesta se llevó a cabo en el primer bimestre del año, evaluando el desempeño de la actividad industrial en 2010 y las expectativas para el primer semestre de 2011. La segunda se realizó en el cuarto bimestre, evaluando el desempeño de la actividad industrial durante el primer semestre de 2011 y las expectativas para el segundo semestre de ese mismo año.

3. Eventos académicos

En lo referente a las actividades académicas relacionadas con la política monetaria, cambiaria y crediticia, cabe destacar los eventos siguientes:

3.1 Certamen “Doctor Manuel Noriega Morales”

El Banco de Guatemala realiza el Certamen Permanente de Investigación sobre Temas de Interés para la Banca Central “Doctor Manuel Noriega Morales”, cuyo propósito primordial es estimular y fomentar la investigación científica en las áreas relativas al ámbito de su competencia, principalmente en los campos monetario, cambiario, crediticio, bancario, administrativo y jurídico.

De acuerdo a las bases del certamen, el Banco Central premia a los tres primeros lugares. En 2011 los miembros del jurado calificador⁶ acordaron adjudicar el primer lugar al trabajo denominado *“El papel de la política monetaria en las fases de contracción y recuperación económica de Guatemala: resultados de un modelo de cadenas de Markov extendido con*

⁶ El jurado calificador estuvo integrado por los profesionales siguientes: Enrique Alberola Ila del Banco de España; Manuel Iraheta Bonilla de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano; y Jacobo Rey Sigfrido Lee Leiva del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN).

innovaciones de un modelo de vectores autorregresivos”, elaborado por Rolando Manuel González Martínez, de nacionalidad boliviana. El segundo lugar fue adjudicado al trabajo *“Un modelo trimestral de pronósticos para Guatemala”*, elaborado por Carlos Eduardo Castillo Maldonado y Douglas Napoleón Galindo González, ambos de nacionalidad guatemalteca y miembros del personal del Banco de Guatemala. El tercer lugar fue declarado desierto por parte del jurado calificador. Los miembros del jurado calificador acordaron conceder mención honorífica a los trabajos denominados *“Cuarenta años de regímenes cambiarios en Centroamérica y la República Dominicana: clasificación, evaluación y lecciones”*, elaborado por Herberth Solórzano Somoza, de nacionalidad guatemalteca y miembro del personal del Banco de Guatemala; y *“Las remesas, el gasto del hogar, la inversión y la pobreza en Guatemala”* elaborado por Alfredo Cuezueca Mendoza, de nacionalidad mexicana y Richard H. Adams Jr., de nacionalidad estadounidense.

3.2 Jornadas Económicas

El Ciclo de Jornadas Económicas, que anualmente organiza el Banco de Guatemala, consiste en una serie de conferencias en las que se abordan temas de actualidad en las áreas económica, monetaria y financiera, cuyo propósito es el de contribuir a incrementar el acervo de experiencias y conocimientos, tanto de profesionales, académicos y estudiantes, como de las personas interesadas que asisten al evento. Para el efecto, el Banco de Guatemala invita como conferencistas a reconocidos académicos a nivel internacional, a expertos del sector financiero y a funcionarios públicos y de organismos internacionales, quienes, además de compartir sus experiencias en los campos mencionados, desarrollan importantes exposiciones en torno a temas de interés mundial.

El 13 y 14 de junio de 2011, en el auditorium del Banco Central, se llevó a cabo el XX Ciclo de Jornadas Económicas, en las que se trataron los temas siguientes: a) *Crecimiento económico: estrategias recientes y nuevos desafíos*; y b) *Estabilidad financiera y política monetaria*. El primer tema fue abordado por los expertos siguientes: Andrea Pescatori, Economista del Departamento de Estudios del FMI; Klaus Schmidt-Hebbel, Profesor de Economía en la Pontificia Universidad Católica de Chile; y Xavier Sala-i-Martin, Profesor de Economía en la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos de América. El segundo tema fue presentado por los profesionales siguientes: Carlos Montoro, Economista Principal de la Oficina de Representación para las Américas del Banco de Pagos Internacionales; Mercedes Vera Martín y Camilo E. Tovar, Economistas del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI; Antonio Pancorbo, Asesor del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de España; y Mark Zelmer, Jefe del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de Canadá.

En el cierre del XX Ciclo de Jornadas Económicas, se realizó el panel de discusión *“Crecimiento económico - Estabilidad financiera”*, en el que participaron, como invitados especiales, Víctor Manuel Mancilla Castro, Superintendente de Bancos de Guatemala, y Mario Alberto García Lara, Director Ejecutivo de la Fundación Guatemala 2020 y Socio-Director de Consultores para el Desarrollo (COPADES).

3.3 Programa de Estudios Superiores

El Banco de Guatemala, conjuntamente con el CEMLA y la Universidad Rafael Landívar (URL), ha venido patrocinando el Programa de Estudios Superiores, con el fin de proporcionar una sólida formación académica en áreas económica y financiera, en respuesta a la necesidad de especialización tanto del personal del Banco de Guatemala como de los profesionales de las ciencias económicas y de otras ramas, egresados de las diversas universidades del país.

El mencionado programa se lleva a cabo en dos modalidades: a) Economía y Finanzas Cuantitativas, cuyo objetivo es proporcionar una rigurosa formación académica de alto nivel, con un importante componente de aplicación en temas cuantitativos, económicos y financieros de interés tanto para la banca central como para el mercado financiero en general; y b) Actualización, cuyo objetivo es que el personal de la institución actualice sus conocimientos y sea dotado de herramientas analíticas de desarrollo reciente.

El Programa de Estudios Superiores en Banca Central, Mención en Economía y Finanzas Cuantitativas 2011-2012, permitirá obtener, a cada uno de sus egresados, diploma de participación extendido por el Banco de Guatemala y por la URL, así como los grados académicos de "Posgrado de Especialización en Economía y Finanzas Cuantitativas" y de "Maestría en Economía y Finanzas Cuantitativas", otorgados por la URL.

3.4 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas

El personal del Banco de Guatemala participa activamente en distintos foros a nivel internacional, con trabajos de investigación que abordan, principalmente, temas relacionados tanto con la política monetaria como con otras ramas de la ciencia económica. Algunos de los trabajos presentados en tales foros son publicados en diferentes revistas de amplia circulación y reconocido prestigio internacional. En 2011, en la revista denominada *Journal of Development Economics*, de la editorial Elsevier, fue publicado el trabajo de investigación denominado "*The Human Capital Consequences of Civil War: Evidence from Guatemala*", elaborado por un funcionario del Departamento de Investigaciones Económicas.

3.5 Participación en eventos de Investigadores de Bancos Centrales

Del 30 de junio al 1 de julio de 2011 se llevó a cabo el V Foro de Investigadores de Bancos Centrales de los países miembros del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, organizado por la Secretaría Ejecutiva del CMCA. El Banco de Guatemala participó en el mencionado foro con los trabajos siguientes: "*Guatemala: análisis de sostenibilidad de la deuda pública*", "*Guatemala: impacto del encaje legal en el margen de intermediación financiera*" y "*La credibilidad de un banco central y sus efectos sobre la inflación y el producto: el caso de Guatemala*", elaborados por profesionales de los departamentos de Investigaciones Económicas, de Estadísticas Económicas y de Análisis Bancario y Financiero.

Por otra parte, el 25 y 26 de agosto de 2011 tuvo lugar el Cuarto Encuentro de Economistas de Bolivia, en la ciudad de Sucre, Bolivia, organizado conjuntamente por el Banco Central de Bolivia y la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX-CH) de dicha nación andina. El Banco de Guatemala participó en este evento con dos trabajos de investigación elaborados por profesionales del Departamento de Investigaciones Económicas y cuyos títulos son los siguientes: "*Un modelo de ciclos reales*

aplicado a Guatemala” y “Determinantes del número de empleados del banco central en Latinoamérica”.

Del 16 al 18 de noviembre de 2011 se llevó a cabo la XVI Reunión de la Red de Investigadores de Banca Central del Continente Americano, en la ciudad de Bogotá, Colombia, organizada conjuntamente por el CEMLA y el Banco de la República de Colombia. El Banco de Guatemala participó en la mencionada reunión con tres trabajos de investigación denominados: *“A Small Quarterly Model for Guatemala: Using Kalman Filtering and Bayesian Techniques”*, *“Guatemala: Estimation of Bank Efficiency with a Production Approach through a Panel Data Methodology”* y *“Flujos de capital en Guatemala: identificación, determinantes y respuesta de política”*, los cuales fueron elaborados por profesionales de los departamentos de Investigaciones Económicas y de Análisis Bancario y Financiero.



ANEXOS



"Bodegón"
Luis Penedo
Óleo

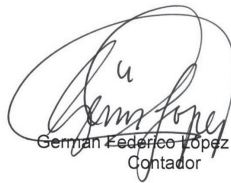
Anexo 1


FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL AHORRO ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 - En quetzales -

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE EN DEPOSITOS		APOYO FINANCIERO FONDO FIDUCIARIO	
BANCO DE GUATEMALA		DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA	
	6,061,264.78		263,547,397.25
En moneda nacional	55,177.43	Capital	260,000,000.00
En moneda extranjera	<u>6,006,087.35</u>	Intereses por pagar	<u>3,547,397.25</u>
		APOYO FINANCIERO DE BANCOS	46,801.49
INVERSIONES	1,413,179,271.26	Capital	46,641.76
CORTO PLAZO		Intereses por pagar	<u>159.73</u>
MONEDA NACIONAL		CUENTAS PASIVAS POR LIQUIDAR	118,639,843.25
Banco de Guatemala CDP's	321,603,508.81	Fideicomiso de Activos Excluidos de Bancafé	<u>118,639,843.25</u>
Descuentos por cobrar	14,436,110.99		
LARGO PLAZO		SUMA DEL PASIVO	382,234,041.99
MONEDA NACIONAL			
Bonos del Tesoro	911,204,000.00		
Intereses por cobrar	19,533,217.59	PATRIMONIO	1,155,646,337.30
MONEDA EXTRANJERA		Recursos generados Dtos. Nos. 315 y 04-2002	31,402,814.45
Bonos del Tesoro	144,828,409.86	Cuotas de formación	983,948,192.03
Intereses por cobrar	<u>1,574,024.01</u>	Aportes del Estado en efectivo	841,818,121.12
CUENTAS ACTIVAS POR LIQUIDAR	118,639,843.25	Aportes del Estado en Bonos Paz	540,235,512.00
Fideicomiso de Activos Excluidos de Bancafé	<u>118,639,843.25</u>	Cuenta de diferenciales cambiarias	(1,166,809.72)
		Resultados acumulados	634,726,444.79
		Años anteriores	537,873,847.21
		Año actual	<u>96,852,597.58</u>
		Aporte a fideicomisos de exclusión de activos	<u>(1,875,317,937.37)</u>
SUMA DEL ACTIVO	<u>1,537,880,379.29</u>	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,537,880,379.29</u>

Tipo de cambio de referencia, vigente el 31 de diciembre de 2011 (Q7.81083 = US\$1.00) Guatemala, 4 de enero de 2012

Cuentas de Orden 1,528,225,747.09


German Federico López Pereira
Contador


Leonel Moreno Mérida
Gerente General a.i.


Bernardino González Leiva
Auditor Interno

Anexo 2



BANCO DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA
 Sección de Fideicomisos y Administración de Cartera

FONDO FIDUCIARIO DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA
ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 - En quetzales -

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
DISPONIBLE EN MONEDA NACIONAL EN EL INTERIOR (Nota 2)		35.70	OTROS PASIVOS (Nota 7) 670,751.64
Banco de Guatemala	<u>35.70</u>	Impuestos, arbitrios y contribuciones por pagar	<u>670,751.64</u>
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO (Nota 3) 151,327,853.73		PATRIMONIO DEL FONDO (Nota 8) 738,690,896.34	
Nominal	146,841,341.82	Aporte inicial Ptmo. BIRF-7130-GU	572,572,250.00
Intereses por cobrar	1,517.09	RESULTADOS ACUMULADOS	<u>166,118,646.34</u>
Descuentos por cobrar	<u>4,484,994.82</u>	Años anteriores	<u>132,587,885.41</u>
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL A LARGO PLAZO (Nota 4) 19,520,684.29		Año actual	<u>33,530,760.93</u>
Nominal	19,461,500.00		
Intereses por cobrar	<u>59,184.29</u>		
PRESTAMOS SUBORDINADOS EN MONEDA NACIONAL (Nota 5) 304,965,677.01			
Capital	302,301,868.80		
Intereses por cobrar	<u>2,663,808.21</u>		
OTROS ACTIVOS (Nota 6) 263,547,397.25			
Apoyo Financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	260,000,000.00		
Intereses por cobrar por apoyo financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	<u>3,547,397.25</u>		
SUMA DEL ACTIVO	<u>739,361,647.98</u>	SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>739,361,647.98</u>

German Federico López Pereira
 Contador

Cuentas de orden 1.00 (ANEXO)

Oscar R. Monterroso S.
 Gerente General a.i.

Guatemala, 9 de enero de 2012

Bernardino González Leiva
 Auditor Interno

Anexo 3



BANCO DE GUATEMALA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO		PASIVO	
CON NO. RESIDENTES		CON NO. RESIDENTES	
ORO MONETARIO	52,032,327,963.78	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	4,968,984,319.20
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA	2,725,474,608.30		4,968,984,319.80
NUMERARIO DEL EXTERIOR	2,081,450,965.72		
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR	42,533,512.97	CON RESIDENTES	
INVERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR	628,041,725.00	NUMERARIO NACIONAL	66,016,582,374.03
OTROS ACTIVOS	42,826,216,090.97	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	24,532,526,126.49
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	180,914,144.84	DEPÓSITOS DEL GOBIERNO GENERAL	18,892,873,901.87
	3,547,696,915.98	DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO	5,125,223,180.83
		DEPÓSITOS DEL SECTOR NO FINANCIERO	15,551,736,718.28
		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR	4,834,875.64
		OTROS PASIVOS	842,414,643.09
CON RESIDENTES		TOTAL DEL PASIVO	1,066,972,927.83
INVERSIONES EN VALORES DEL INTERIOR	23,982,792,219.73		70,985,566,693.83
CRÉDITO INTERNO	91,359,530.56		
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOPA SEGÚN RESOLUCIÓN JM-123-2006	288,853,087.05		
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	472,914,652.29		
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR	92,656,375.87		
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA RECIBIDOS PARA CUBRIR DEFICIENCIAS NETAS	1,681,465,856.24		
RESTITUCIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO	3,156,733,349.71		
OTROS ACTIVOS	18,075,643,932.76		
	123,165,435.25		
TOTAL DEL ACTIVO	76,015,120,183.51	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	76,015,120,183.51

TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 US\$ 1 = Q. 7.81083
 CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA : 423,514,043,434.18
 GUATEMALA, 4 DE ENERO DE 2012

NOTAS:
 1) El presente Balance General del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2011, se elaboró de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala; 2) Los saldos de las cuentas expresados en moneda extranjera, están valuados al tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2011 de Q7.81083 por US\$ 1.00; 3) Los gastos administrativos correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 ascienden a Q530.0 millones, integrados de la manera siguiente: Servicios Personales Q234.6 millones, Servicios No Personales Q106.1 millones, Materiales y Suministros Q11.2 millones, Transferencias Corrientes Q42.1 millones y Depreciaciones y Amortizaciones Q136.0 millones.

Byron J. Sigüenza H.
 Director Departamento de Contabilidad

Leonel Moreno Magaña
 Gerente General S.A.

Bernardino González-Estrella
 Auditor Interno

Anexo 4



BANCO DE GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (CIFRAS EN QUETZALES)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS		1,070,135,350.42
I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	780,511,289.44	
1. CAMBIO PRODUCTOS	199,876,695.52	
2. INTERESES PRODUCTOS	580,212,185.00	
3. OTROS PRODUCTOS	422,408.92	
II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	289,624,060.98	
1. COMISIONES PRODUCTOS	110,825,441.02	
2. INTERESES PRODUCTOS	173,824,176.98	
3. OTROS PRODUCTOS	4,974,442.98	
GASTOS FINANCIEROS		237,449,365.86
III. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	237,431,088.97	
1. CAMBIO GASTOS	237,431,088.97	
IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	18,276.89	
1. OTROS GASTOS	18,276.89	
RESULTADO FINANCIERO		832,685,984.56
V. GASTOS ADMINISTRATIVOS		530,028,054.40
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	351,877,353.57	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,121,732.11	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	136,028,968.72	
SUB-TOTAL		302,657,930.16
VI. (+) PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		13,340,634.21
RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA		315,998,564.37
VII. GASTOS DE INSPECCIÓN		137,569,058.98
CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	137,569,058.98	
SUB-TOTAL		178,429,505.39
VIII. COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA		1,195,523,875.11
DEFICIENCIA NETA		(1,017,094,369.72)

GUATEMALA, 4 DE ENERO DE 2012

Byron L. Sagastume H.
 Director Departamento de Contabilidad



Leonel Moreno Mérida
 Gerente General a.i.



Bernardino González Leiva
 Auditor Interno



ANEXO 5

PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA

- 1. Resolución JM-1-2011 del 5 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para la Comercialización Masiva de Seguros.
- 2. Resolución JM-2-2011 del 5 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para el Pago Fraccionado de las Primas de Seguros.
- 3. Resolución JM-3-2011 del 5 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.
- 4. Resolución JM-4-2011 del 5 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para el Reaseguro de los Riesgos Catastróficos.
- 5. Resolución JM-5-2011 del 5 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras.
- 6. Resolución JM-6-2011 del 5 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para el Registro de Reaseguradoras o Aseguradoras Extranjeras, de Contratos de Reaseguro y Determinación de los Límites o Plenos de Retención.
- 7. Resolución JM-7-2011 del 5 de enero de 2011.**
Creó el Consejo Técnico Asesor en materia de seguros, reaseguros y su intermediación, y emitió el reglamento de dicho Consejo.
- 8. Resolución JM-8-2011 del 12 de enero de 2011.**
Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas correspondiente al segundo semestre de 2010 fue de 13.22%, la cual regiría para el primer semestre de 2011, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.
- 9. Resolución JM-13-2011 del 12 de enero de 2011.**
Emitió el Reglamento para el Registro de Intermediarios de Seguros, de Reaseguros y de Ajustadores Independientes de Seguros.
- 10. Resolución JM-17-2011 del 19 de enero de 2011.**
Aprobó los estados financieros del Banco de Guatemala, correspondientes al ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

11. Resolución JM-18-2011 del 19 de enero de 2011.

Autorizó al Presidente de la Junta Monetaria para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas, iniciara los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo, a efecto de que la deficiencia neta del Banco de Guatemala correspondiente al ejercicio contable 2010, no cubierta con el saldo de la Reserva General del Patrimonio del Banco Central, la cual asciende a la cantidad de Q336,120,232.70, fuera incluida en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de 2012.

12. Resolución JM-37-2011 del 6 de abril de 2011.

Emitió opinión favorable a la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por un monto de Q296.0 millones, con las características contenidas en el Decreto Número 54-2010, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Once.

13. Resolución JM-38-2011 del 6 de abril de 2011.

Emitió opinión favorable sobre el préstamo número 7988-GT, hasta por US\$100.0 millones, que suscribiría la República de Guatemala con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), denominado "Apoyo de Emergencia para Proyectos de Servicios Sociales".

14. Resolución JM-39-2011 del 6 de abril de 2011.

Emitió opinión favorable sobre los préstamos números 2434/OC-GU hasta por US\$213.2 millones y 2435/BL-GU hasta por US\$36.8 millones, que suscribiría la República de Guatemala con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado "Programa de Apoyo a la Agenda de Cambio Climático de Guatemala".

15. Resolución JM-40-2011 del 6 de abril de 2011.

Emitió opinión favorable sobre el préstamo número GT-P6, hasta por 9,939.0 millones de Yenes Japoneses, que suscribiría la República de Guatemala con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), denominado "Proyecto de Mejoramiento de Carreteras en ZONAPAZ, Fase II".

16. Resolución JM-49-2011 del 11 de mayo de 2011.

Aprobó la acuñación (fabricación y suministro) de veinticinco millones de quetzales (Q25,000,000.00) en monedas metálicas de la denominación de un quetzal (Q1.00); de doce millones de quetzales (Q12,000,000.00) en monedas metálicas de la denominación de veinticinco centavos de quetzal (Q0.25); de diez millones de quetzales (Q10,000,000.00) en monedas metálicas de la denominación de diez centavos de quetzal (Q0.10); y de diez millones de quetzales (Q10,000,000.00) en monedas metálicas de la denominación de cinco centavos de quetzal (Q0.05).

17. Resolución JM-50-2011 del 11 de mayo de 2011.

Aprobó la contratación e impresión, en sustrato de algodón, de seis mil millones de quetzales (Q6,000,000,000.00) en formas de billetes de banco de la denominación de

cien quetzales (Q100.00), de ochocientos millones de quetzales (Q800,000,000.00) en formas de billetes de banco de la denominación de veinte quetzales (Q20.00), de trescientos millones de quetzales (Q300,000,000.00) en formas de billetes de banco de la denominación de diez quetzales (Q10.00); y en sustrato de polímero, de trescientos millones de quetzales (Q300,000,000.00) en formas de billetes de banco de la denominación de cinco quetzales (Q5.00).

18. Resolución JM-56-2011 del 18 de mayo de 2011.

Emitió el Reglamento para la Administración Integral de Riesgos.

19. Resolución JM-68-2011 del 25 de abril de 2011.

Autorizó la política de inversiones de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala para lo cual éste, por sí mismo o por medio de administradores de cartera, atendiendo los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, mantendrá e invertirá dichas reservas de la manera indicada en la citada resolución.

20. Resolución JM-69-2011 del 25 de mayo de 2011.

Dispuso que el Banco de Guatemala participe en la administración de un portafolio de inversiones en el Tramo de Cartera, cuyo monto, en el momento de su cálculo, sea de hasta el 10% del total de las reservas monetarias internacionales que sean susceptibles de ser invertidas.

21. Resolución JM-84-2011 del 13 de julio de 2011.

Emitió opinión favorable sobre el préstamo número 8000-GT, hasta por US\$32.0 millones, que suscribiría la República de Guatemala con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), destinado a financiar el "Proyecto Fortalecimiento de la Productividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

22. Resolución JM-85-2011 del 13 de julio de 2011.

Emitió opinión favorable a la enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, contenida en la resolución número 66-2 de la Junta de Gobernadores, adoptada con efecto a partir del 15 de diciembre de 2010.

23. Resolución JM-86-2011 del 13 de julio de 2011.

Autorizó al Banco de Guatemala para participar en el aumento de las cuotas de los países miembros del Fondo Monetario Internacional, aprobado por la Junta de Gobernadores de dicho organismo en resolución número 66-2, adoptada con efecto a partir del 15 de diciembre de 2010.

24. Resolución JM-87-2011 del 13 de julio de 2011.

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas correspondiente al primer semestre de 2011 fue de 13.33%, la cual regiría para el segundo semestre de 2011, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.

- 25. Resolución JM-91-2011 del 20 de julio de 2011.**
Aprobó, para su publicación, la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2010.
- 26. Resolución JM-92-2011 del 27 de julio de 2011.**
Autorizó a los bancos del sistema para invertir en bonos emitidos por el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE–.
- 27. Resolución JM-94-2011 del 3 de agosto de 2011.**
Emitió opinión favorable sobre la participación de Guatemala en el Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo.
- 28. Resolución JM-95-2011 del 3 de agosto de 2011.**
Aprobó el Reglamento para la Estandarización de Cuentas Bancarias.
- 29. Resolución JM-102-2011 del 17 de agosto de 2011.**
Emitió el Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico.
- 30. Resolución JM-117-2011 del 21 de septiembre de 2011.**
Emitió opinión favorable sobre los convenios de crédito con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), de Brasil, y con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. (BBVA), de España, hasta por US\$ 133,146,608.40 y US\$ 36,964,874.00, respectivamente, ambos destinados a financiar el proyecto denominado “Construcción del Sistema de Vigilancia y Protección de la Biósfera de Guatemala”.
- 31. Resolución JM-120-2011 del 5 de octubre de 2011.**
Emitió el Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles.
- 32. Resolución JM-130-2011 del 9 de noviembre de 2011.**
Emitió opinión favorable a la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2012 por un monto de hasta Q7,500.0 millones, con las características contenidas en el proyecto de decreto que contiene el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce.
- 33. Resolución JM-142-2011 del 23 de noviembre de 2011.**
Autorizó a los bancos del sistema para prestar el servicio de comercialización masiva de seguros.
- 34. Resolución JM-143-2011 del 23 de noviembre de 2011.**
Aprobó la contratación de la impresión de treinta (30) millones de quetzales en formas de billetes de banco de la denominación de un quetzal (Q1.00), en sustrato de polímero.
- 35. Resolución JM-152-2011 del 7 de diciembre de 2011.**
Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Bancos para el

año 2012, así como las Normas de Ejecución Presupuestaria de la Superintendencia de Bancos para el año 2012.

36. Resolución JM-153-2011 del 7 de diciembre de 2011.

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2012, así como las Normas de Ejecución Presupuestaria del Banco de Guatemala para 2012.

37. Resolución JM-171-2011 del 22 de diciembre de 2011.

Determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

BANCO DE GUATEMALA

Dirección: 7a. avenida, 22-01, zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala

Apartado Postal: 365

Código Postal: 01001

Teléfonos: PBX (502) 2390 6000
(502) 2429 6000
(502) 2485 6000

BIC SWIFT: BAGUGTGC

Fax: (502) 2238 0500
(502) 2253 4035

Sitio de Internet: www.banguat.gob.gt

Consultas favor dirigirse a: pamf@banguat.gob.gt o jirp@banguat.gob.gt

La presente Memoria de Labores fue aprobada por la Junta Monetaria en resolución JM-73-2012 del 29 de agosto de 2012.



MEMORIA DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA 2011

